



PROGRAMA:

El Programa de Becas para Hijos de Empleados de Uline (UCESP por sus siglas en inglés) fue establecido en 2014 por los miembros de la familia Uihlein para apoyar a los hijos de los empleados que planean continuar sus estudios universitarios o vocacionales. El programa de becas se administra Scholarship America®, lo creadores y administrador más importante de becas y programas de asistencia educativa de Estados Unidos para empresas y fundaciones. Las becas se otorgan sin distinción de raza, color, credo, religión, género o discapacidad.

REQUISITOS:

La convocatoria está disponible para todos los postulantes que cumplan con los requisitos a continuación:

- Ser hijos de 24 años o menores, dependientes* de empleados de tiempo completo (o que se encuentren bajo incapacidad aprobada) que tengan un mínimo de tres años de empleo con Uline al 18 de febrero de 2025 (fecha límite de la solicitud). Los hijos de empleados difuntos también son elegibles (empleados de tiempo completo que cumplían con los requisitos al morirse).

*Hijos dependientes se definen como hijos biológicos, hijastros o legalmente adoptados que vivan en el hogar del empleado o que sean apoyados principalmente por el empleado.

- Ser estudiantes cursando el último año o graduados de preparatoria o estudiantes universitarios.
- Tener planes de matricularse en estudios universitarios de tiempo completo en una universidad acreditada de dos o cuatro años o escuela vocacional para todo el año académico 2025-2026.

BECAS:

- 500,000 dólares de becas cada año.
- Se otorgan hasta 50 becas por año de 10,000 dólares (incluye renovaciones), según el número de solicitantes calificadas.
- El Servicio de Rentas Internos (EUA) limita el número de becas otorgadas anualmente a solo el 25% de los postulantes.

Las becas son renovables hasta tres años adicionales o hasta terminar la licenciatura, lo que ocurra primero, con base en un rendimiento satisfactorio. Para poder renovar, los beneficiarios deben mantener un promedio general de 70 o más.

SOLICITUD:

- Completar una solicitud por internet en uline.mx/scholarship
- 1 de noviembre: Comienza el periodo de solicitar la beca
- 18 de febrero: Fecha límite para solicitudes por internet y para enviar los documentos requeridos
- Abril: Notificación de postulantes de los resultados

Las solicitudes se evalúan por la información proporcionada. Por lo tanto, todas las preguntas se deben contestar a lo mejor posible. No se evalúan solicitudes incompletas.

La información recibida es confidencial y solamente se revisa Scholarship America®.

Los beneficiarios actuales de la beca no necesitan solicitarla de nuevo. Las instrucciones para renovarla se envían por correo electrónico en enero.

SELECCION DE BENEFICIARIOS:

Los becados se seleccionan con base de:

- Resultados académicos
- Liderazgo y participación en actividades escolares y comunitarias
- Experiencia laboral
- Declaración de metas profesionales y educativas
- Circunstancias personales o familiares
- La situación económica no se toma en cuenta.

La selección de beneficiarios y la administración total del programa está a cargo de Scholarship America®.

- Debido a las regulaciones del Servicio de Rentas Internas (EUA), se prohíben cualquier participación en el proceso de la selección los empleados de Uline y los miembros de la familia Uihlein.
- Todos los postulantes se ponen de acuerdo con aceptar a la decisión de Scholarship America®.

PAGO DE BECAS:

Scholarship America® realiza los pagos de las becas en nombre del Programa de Becas para Hijos de Empleados de Uline.

- Los pagos se hacen en una sola cuota en agosto.

- Los pagos de las becas se mandan a los beneficiarios a nombre de las escuelas de los estudiantes.

OBLIGACIONES:

Los beneficiarios no tienen obligaciones con Uline. Sin embargo, se requiere:

Proporcionar a Scholarship America® el Kardex completo cuando se solicite.

Notificar a Scholarship America® de cualquier cambio de domicilio, matrícula escolar u otra información relevante. En el caso de un cambio en la matriculación debido a circunstancias imprevistas, se puede permitir una prórroga de la beca por una sola ocasión.

REVISIONES:

El Programa de Becas para Hijos de Empleados de Uline conserva el derecho de revisar las condiciones y procedimientos del programa de becas y hacer cambios en cualquier momento, hasta la terminación del programa.

PREGUNTAS:

Preguntas sobre el programa se pueden dirigir a:

- Correo electrónico: uline@scholarshipamerica.org
- Teléfono: 001-507-931-1682 y preguntar por el Programa de Becas para Hijos de Empleados de Uline. (Asistencia en español disponible).